



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y ASUNTOS JURÍDICOS
CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2021-1
PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRAL GASTRONOMÍA**

(Agosto – Diciembre 2020)

I.- El inicio del proceso de **reinscripción de estudiantes regulares solo podrá realizarse en línea a través del portal Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario. Los pagos anticipados y en línea podrán realizarse a partir del **lunes 13 de julio de 2020**. La fecha límite dependerá del semestre al que te vayas a reinscribir (ver tabla anexa). Para llevar a cabo la reinscripción es indispensable **no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicios Audiovisuales, Cocinas y Talleres.**

Proceso de pago anticipado y/o referenciado de INSCRIPCIÓN y COLEGIATURAS: Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios Financieros y en la opción "Reinscripción" debes elegir "Pago de Reinscripción y Colegiaturas". Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del semestre (Reinscripción y cuatro Colegiaturas). **Si seleccionas sólo INSCRIPCIÓN se incluye un 5% de descuento. Si seleccionas INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURAS, se incluye el 5% de descuento en el monto de INSCRIPCIÓN y el 7% de descuento en el monto de pago anticipado de COLEGIATURAS (*).** Si deseas realizar el pago mediante depósito bancario debes elegir la opción "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco (Santander y/o Banorte), para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que se efectúe, (debes realizar el depósito un día antes de la fecha límite de la captura de tus prioridades ver tabla anexa), por lo que ya no es necesario acudir al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) para su validación.**

II.- Conclusión del proceso de Reinscripción: Deberás completar tu reinscripción ingresando a Red Claustro para registrar en línea el alta de las prioridades que elijas: **el día 24 de agosto de 2020 (7mo. semestre); el 24 y 25 de agosto de 2020 (5to. semestre); y del 24 al 26 de agosto de 2020 (3er. Semestre).**

Licenciatura en Gastronomía		
7mo. Semestre <u>Fecha límite de pago, captura de prioridades y reinscripción</u> Lunes 24 de agosto de 2020 Asignación de grupo definitivo Martes 25 de agosto de 2020	5to. Semestre <u>Fecha límite de pago, captura de prioridades y reinscripción</u> Martes 25 de agosto de 2020 Asignación de grupo definitivo Miércoles 26 de agosto de 2020	3er. Semestre <u>Fecha límite de pago, captura de prioridades y reinscripción</u> Miércoles 26 de agosto de 2020 Asignación de grupo definitivo Jueves 27 de agosto de 2020

El Proceso de reinscripción finalizará de manera correcta siempre y cuando se verifique que **ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito"**.

De no haberte reinscrito en tiempo y forma, lo podrás hacer del 31 de agosto al 04 de septiembre de 2020, requiriéndose que el Colegio de Gastronomía te asigne el grupo correspondiente y posteriormente a realizar el pago correspondiente el cual **sin excepción deberá cubrir además un recargo por reinscripción extemporánea.**

III.- No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial. Previamente el Colegio de Gastronomía emitirá la autorización respectiva.

IV.- Aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación de Ingresos **únicamente podrán realizar la reinscripción en el periodo del 07 al 11 de septiembre de 2020, con el recargo por reinscripción extemporánea.**

NOTA IMPORTANTE: Los procesos de reinscripciones extemporáneas, reinscripciones con carga académica especial y reinscripciones con prórroga de la Coordinación de Ingresos, se sujetarán a las disposiciones que emita la UCSJ con base en las normas de sana distancia y "nueva normalidad" que establezcan las autoridades sanitarias y educativas.

(*) NOTA ADICIONAL: **El descuento del 5% sólo es aplicable a la INSCRIPCIÓN.**

El descuento del 7% sólo es aplicable a las colegiaturas del ciclo 21-1, por pronto pago, cuando sean cubiertas en una sola exhibición, mediante la página web de la Universidad y, a más tardar, el 29 de agosto de 2020.

Inicio de cursos: 31 de Agosto de 2020.